



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de agosto del 2007
No. 45

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE LA SESION SOLEMNE EN LA QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO RINDE INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3286, 3288, 3294, 1067-A1 Y 3300.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LVI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Las sesiones en las que el Gobernador del Estado, personalmente, rinda informe sobre el estado que guarde la administración pública, se sujetarán al siguiente procedimiento:

- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- Designación de comisiones protocolarias para recibir y conducir al interior del recinto al Gobernador y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y posteriormente acompañarles en su salida del salón de sesiones;
- Receso;
- Reanudación de la sesión;
- Himno Nacional;
- Declaratoria solemne de apertura del período ordinario;
- Uso de la palabra al Gobernador del Estado para que rinda su informe;
- Uso de la palabra hasta por seis minutos por un diputado de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la Legislatura, para hacer sus comentarios y preguntas al C. Gobernador;

(PC, PT, PVEM, PRD, PAN, PRI)

- Después de cada intervención de los diputados, el Gobernador del Estado responderá a cada uno de ellos;
- Uso de la palabra hasta por seis minutos por un diputado de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la Legislatura, para hacer comentarios y preguntas al C. Gobernador;
(PC, PT, PVEM, PRD, PAN, PRI)
- Después de cada intervención de los diputados, el Gobernador del Estado responderá a cada uno de ellos;
- Uso de la palabra por el Presidente de la Legislatura;
- Himno del Estado de México;
- Clausura de la sesión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil siete.

SECRETARIO

**DIP. ANDRÉS MAURICIO GRAJALES DÍAZ
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1221/580/07, POLICARPO VERA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio construido en 100 m de los llamados de Prop. Particular Ub. en Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, y distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 26.60 m con Margarita Guadarrama, al sur: oriente: 23.60 m con Reyna Vera Morales, al surponiente: 3.00 m con servidumbre de pasó, misma que a lo largo mide: 25.20 m, al oriente: 11.60 m con Cutberto Herrera, al poniente: 12.60 m con Gerardo Vera Herrera. Superficie aproximada: 335.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los 26 días del mes de julio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3288.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número: 7319/387/07, ZACARIAS PLASCENCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueve de la calle de Independencia, dentro del poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 17.65 m con Araceli López Ortega, al sur: 17.65 m con calle Independencia, al oriente: 13.00 m con Eduardo Sánchez Trejo, al poniente: 16.00 m con callejón. Con una superficie de: 254.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio del 2007.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3288.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Expediente número: 345/157/2007, REYES ORTEGA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado La Barda, que se encuentra ubicado en el

Estancia de Tequesquipan, perteneciente al municipio de Temascaltepec, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.20 m con Canal de Riego Agrícola, al sur: 56.20 m con carretera Albarrañes-Tequesquipan, al oriente: 3.90 m con carretera Albarrañes-Tequesquipan; al poniente: 8.50 m con camino vecinal, con una superficie aproximada de: 329.44 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a dieciséis de agosto del dos mil siete.- C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3294.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1453/299/07, JUAN RAMIREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número específico de identificación, Barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en 115.00 m con María del Carmen Méndez de Euroza; al sur: en 115.00 m con calle sin nombre; al oriente: en 20.00 m con Marlene de Landa Jiménez; al poniente: en 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 2,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de agosto de 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1067-A1.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 632/13/07, TERESA GUZMAN LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Toshi" Tercera Sección de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 77.10 m colinda con Pedro Morales Medrano; al sur: 77.70 m colinda con Florentino Esquivel Lorenzo; al oriente: 19.25 m colinda con calle principal; al poniente: 20.00 m colinda con Luis Esquivel Casio. Superficie aproximada de 1,518.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 01 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 631/12/07, ELIZABETH DAVILA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto, Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 12.12 m colinda con Eustolia Rubio G.; al sur: 12.12 m colinda con María Cristina Flores; al oriente: 17.15 m colinda con calle s/n; al poniente: 17.15 m colinda con Delia de la Cruz. Superficie aproximada de 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 01 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 637/18/07, HORACIO FLORES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Xochicalli, municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Vereda Olmea; al sur: 20.00 m colinda con Rafael Peña y Peña; al oriente: 50.00 m colinda con Rafael Peña y Peña; al poniente: 50.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada de 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 01 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 364/82/07, MARINA MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo calle Ayuntamiento s/n, Cabecera Municipal, municipio de San Bartolo Morelos; distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 86.00 m colinda con herederos de la finada Juana Suárez y Alberto Moreno; al sur: 87.15 m colinda con terreno del vendedor, al oriente: 15.00 m colinda con calle Ayuntamiento; al poniente: 15.00 m colinda con J. Natividad Vázquez. Superficie aproximada de 0-12-98.55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 31 de julio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 373/83/07, SEVERIANO GOMEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San José del Rincón, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 23.90 m con calle; al sur: 15.00 m con José Paz Salazar Cruz; al oriente: 10.00 m con Adela Salazar Sánchez y Ofelia Salazar Sánchez; al poniente: 11.80 m con calle. Superficie aproximada de 179.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 587/138/07, MARIA MATILDE VICTORIA CERON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.50 m colinda con Saturnino Arce González; al sur: 31.00 m colinda con Ignacio Pérez Mireles; al oriente: 10.00 m colinda con camino; al poniente: 10.00 m colinda con Saturnino Arce González. Superficie aproximada de 307.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 585/136/07, VICTOR DE LA LUZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 13.25 m colinda con J. Carmen de la Luz Guzmán; al sur: 14.25 m colinda con calle en mal estado; al oriente: 10.55 m colinda con J. Carmen de la Luz Guzmán; al poniente: 11.80 m colinda con J. Carmen de la Luz Guzmán. Superficie aproximada de 153.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 584/135/07, SALVADOR DE LA LUZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 9.50 m con terreno del vendedor; al sur: 14.05 m con una calle; al oriente: 18.00 m con terreno del vendedor; al poniente: 22.00 m con Mariano Mendoza. Superficie aproximada de 223.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 583/134/07, MARISSA PEGO OLMEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: dos líneas de 20.50 y 28.70 m colinda con Manuel Cruz Franco y Rafaela Martínez S.; al sur: 37.25 m colinda con calle sin nombre; al oriente: dos líneas de 21.50 y 21.50 m colinda con Rafaela Martínez y Dr. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 38.10 m colinda con Manuel Cruz Franco. Superficie aproximada de 1,130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 582/133/07, VICTORINO MARTINEZ HILARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 15.50 m colinda con calle Morelos; al sur: 17.00 m colinda con Francisco Mendoza; al oriente: 17.20 m colinda con Francisco Mendoza V.; al poniente: 10.00 m colinda con calle Morelos. Superficie aproximada de 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 581/132/07, LUCIANO INES SABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Prolongación Morelos s/n; al sur: 7.40 m con Pablo Guzmán Martínez; al oriente: 14.00 m con Pedro Alcántara; al poniente: 16.25 m con Miguel Angel González Sabino. Superficie aproximada de 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 577/131/07, MIGUEL ANGEL GONZALEZ SABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 6.80 m colinda con calle Prolongación Morelos s/n; al sur: 7.90 m colinda con Pablo Guzmán Martínez; al oriente: 11.32 m colinda con Luciano Inés Sabino; al poniente: 14.00 m colinda con Victorino Martínez Hilario. Superficie aproximada de 110.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.

Exp. 586/137/07, ESTELA BAUTISTA REBOLLAR Y/O IGNACIO PEREZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas Segunda Manzana, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: en dos líneas 20.50 m con Cristina Cruz y 12.20 m con Santos Gregorio Soto; al sur: 31.20 m colinda con Victoria Cerón Díaz; al oriente: en dos líneas 10.00 m con camino y 21.20 m con Cristina Cruz; al poniente: 30.95 m con Saturnino Arce González. Superficie aproximada de 574.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de agosto del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

3300.-31 agosto, 5 y 10 septiembre.